



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0025

BUENOS AIRES, 02 ENE 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-19790-12-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Directora Técnica de la firma DIAVAMEDIC S.A.I.C.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

5.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbese a la Farmacéutica Señora MARIA LAURA BASALO, Matrícula Nacional Nro.16018, como Directora Técnica de la firma DIAVAMEDIC



DISPOSICIÓN N° 0025

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

S.A.I.C., con domicilio en la calle Gregorio de Laferrere Nro.7292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 20 de Septiembre hasta el 21 de Octubre de 2012 inclusive.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-19790-12-4

DISPOSICION N°:

0025

HF

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.